INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2015

Quito, 30 de diciembre del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOGALOVAL S.A

Estimados señores:

A continuación pongo a consideración de ustedes el contenido de mi informe relacionado con las gestiones y acciones de la empresa Inmogaloval S.A, durante el año 2015.

PRIMERO.- ANTECEDENTES.- Esta empresa fue aprobada y registrada jurídicamente, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías Nº. 07. Q.I.J. 3033, del 20 de julio del 2007, con número de registro 3472, tomo 438, del 30 de octubre del 2007.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Inmogaloval S.A, me permito informar lo siguiente:

SEGUNDA.- ACTIVOS Y PATRIMONIO.- La Compañía no ha tenido actividad económica. Se ha revisado el balance del ejercicio 2015 y efectivamente son las cifras que corresponden. Total del activo (000000); reflejándose un patrimonio (capital social) $ 134.000, se ha generado pérdida acumulada $ 140.557,56. Así mismo se ha generado pasivos de (00000)

TERCERA.- CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES.- Se ha verificado que en todas las acciones ejecutadas, se ha cumplido con la normativa y las decisiones de la Junta de Accionistas.

CUARTA.- REPARTO DE UTILIDADES.- No habiendo utilidades al final del ejercicio 2015.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad

Atentamente

Diana Alexandra Valencia Romo

COMISARIO